

Bogotá, D.C. 28 OCT. 2019

Señores
SUBATOURS S.A.S.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento Póliza No. 15-44-101211268, expedida por Seguros del Estado S.A., que ampara la adición a la Orden de Compra No. 37401 de 2019.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara la adición a la Orden de Compra No. 37401 de 2019, cuyo objeto es "Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para los funcionarios, contratistas y colaboradores del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018.", por valor de \$673.200.000 M/cte.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	24/04/2019	01/07/2020	\$67.320.000	2
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	24/04/2019	31/12/2022	\$33.660.000	2
Calidad del Servicio	24/04/2019	31/12/2019	\$33.660.000	2

Cordialmente,

**DANIEL CAMILO CASTILLA ACOSTA**
Coordinador GIT Área de Gestión de Compras Públicas

Proyectó: Diana Milena Cortes Casas – Contratista AGCP



subatours
SERVICIOS TURISTICOS

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2019

Señores:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE
Sr. Jose Gonzalez
Carrera 59 N° 26-70 Interior I CAN
Tiquetes aéreos
Ciudad

Ref. Radicación póliza adición orden de compra 37401

Respetados señores:

Por medio del presente se envía la póliza correspondiente a la adición realizada a la orden de compra 37401

Cordialmente

Maria Fernanda Barceló
Dto Cartera
Cartera4@subatours.com.co
Tel 6803999 ext 134

Recib. 25-10-2019
4:59 P.M.
V. S. J.
24 Oct.

PRINCIPAL
Carrera 92 No 147B - 68
Of. 204 - 207
PBX:(571) 680 3999
Bogotá D.C. - Colombia

NIZA
Av. calle 127 No 71B - 06
PBX:(571) 613 1655
Bogotá D.C. - Colombia

TERMINAL DE TRANSPORTE
Diag. 23 No 69 - 60
Modulo 3 Of. 214
PBX:(571) 429 7505
Bogotá D.C. - Colombia

COLON / PANAMA
calle 7A / Av. Sta. Lote
Of. 204 - 207
PBX:(571) 661 37687
Bogotá D.C. - Colombia



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101211288		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 23 09 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 04 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SUBATOURS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.075.003-6			
DIRECCIÓN: CRA 92 NO. 147B-68						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6803999			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.027-8			
DIRECCIÓN: KR 59 NRO. 26 - 70 INT 1 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5978300			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN ORDEN DE COMPRA No.37401 RELACIONADO CON CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREO EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA- DANE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AEREO CCENEG-008-1-2018.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/04/2019	01/07/2020	\$67,320,000.00	\$60,420,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/04/2019	31/12/2022	\$33,660,000.00	\$30,210,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	24/04/2019	31/12/2019	\$33,660,000.00	\$30,210,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION SE AUMENTA EL VALOR EN \$69.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE \$673.200.000 A LA POLIZA EN MENCIÓN.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****41,422.00	\$ *****7,000.00	\$ *****9,200.00	\$ *****57,622.00	\$ *****134,640,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

15-44-101211288

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento, Vicepresidente de Finanzas

[Signature]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.POLIZA 15-44-101211268		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
23	09	2019	24	04	2019	00:00		31	12	2022	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SUBATOURS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.075.003-8	
DIRECCIÓN: CRA 92 NO. 147B-68		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 6803999	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.027-8	
DIRECCION: KR 59 NRO. 26 - 70 INT 1 CAN		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5978300	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101211268

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101211268, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019

15-44-101211268

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas